

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
ECUAGRUP S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 04 días del mes de abril del año dos mil diez y seis, a las once horas, en el local ubicado en la Cdla. Urdenor Mz. 121 Solar 7, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía ECUAGRUP S. A., con la comparecencia de sus accionistas: Sr. **Carlos Luis Polastri Salcedo**, propietario de **cuatrocientas** acciones; el Sr. **Enrique Francisco Verduga Vallejo**, propietario de **cuatrocientas** acciones.

Actúan como Presidente el Sr. Carlos Luis Polastri Salcedo; y como Secretario el Sr. Enrique Francisco Verduga Vallejo.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General Accionistas, y también en comparecencia del Representante Legal de la compañía ECUAGRUP S.A. el Sr. Enrique Verduga Vallejo; prescindiendo del requisito previo que es la convocatoria de conformidad con lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho (238) de la Ley de Compañías y acuerdan que esta Junta tenga por objeto el siguiente orden del día:

Primero.- Conocer y resolver el informe del gerente.

Segundo.- Conocer y resolver el informe del comisario.

Tercero.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, y el resultado del ejercicio económico del año 2015

Conocido y aprobado el orden del día se procede a dar lectura el informe del gerente, una vez concluida su lectura al previo análisis financiero, se estableció cambios contables en optimizar el patrimonio de la empresa. El informe del gerente en todas sus partes es aceptado y aprobado por los señores accionistas.

Se continuó con el orden del día en su Segundo Punto.- Conocer y Resolver el informe del comisario: se procede a dar lectura y al finalizar nuevamente se aprueba en todos los puntos el mencionado informe por parte de todos los accionistas.